

COMUNICADO *de* PRENSA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

www.minrel.gob.cl

Comunicado de prensa por situación de chilenos en flotilla Sumud

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el Consulado de Chile en Tel Aviv tomó contacto con los cuatro ciudadanos chilenos que participaron en la flotilla Sumud Gaza, quienes fueron deportados en vuelos con destino a Estambul, junto al resto de las personas detenidas.

Asimismo, la Cancillería ha mantenido contacto permanente con sus familiares para informar sobre su situación.

A su llegada a Estambul, serán recibidos por la cónsul de Chile en Ankara, quien les brindará la asistencia que se requiera.

Jueves, 21 de mayo de 2026